

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RETRATOREC S A, CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las once horas, en la sala de Directores del Bankers Club, ubicada en las calles Malecón y 9 de Octubre piso 31, se lleva a efecto a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RETRATOREC S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **PLAN VERDE GRUPO FORESTALS.A. GRUVERPLANS**A debidamente representada por su apoderada especial Señora Tatiana Santacruz Dillón, propietaria de ciento setenta y tres mil ochocientos setenta y uno (**173.871**) acciones; **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL ISSPOL** debidamente representada por el Coronel Ingeniero Jhon Luzuriaga conforme carta poder presentada, propietaria de doscientos treinta y siete mil ciento cuarenta y dos (**237.142**) acciones; **FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA EMPLEADOS CIVILES CTE** debidamente representada por el señor Mario Merizalde Cerezo propietaria de ciento veinte tres mil trescientos treinta (**123.330**) acciones conforme carta poder presentada, **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL** debidamente representada por el Ingeniero Carlos Julio Orozco, propietaria de cuarenta y cinco mil (**45.000**) acciones conforme carta poder presentada; **CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y CIMENTACIONES S.A.**, propietaria de veintiocho mil quinientos cuarenta seis (**28.546**) acciones; **LAMOTA MEJIA JUAN CARLOS** debidamente representada por el Abogado Erick Mayorga propietaria de cinco mil setecientos sesenta y cuatro (**5.764**) acciones; **MUÑOZ GALLARDO JUAN XAVIER.** propietaria de quinientos sesenta y uno (**571**); **CASA DE VALORES ADVFIN S.A.** debidamente representada por el Economista Alfredo Barandearán propietaria de veintitrés mil cien (**23.100**) acciones; **TELCONET** debidamente representada por el Economista Javier Galarza propietaria de veinte y nueve mil ochocientos (**29.800**) acciones, **PONGUILLO MUJIOCA FANNY ISABEL** propietaria de cuatrocientos cuarenta y seis (**446**) acciones, es decir que se encuentra presente el **74.21%** del capital suscrito y pagado de la compañía Retratorec S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del comisario respecto a los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del 2014;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014;**

4. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio del 2014;

Se deja constancia que todos los documentos e informes a ser conocidos en esta junta fueron puestos a consideración de los accionistas con la debida anticipación.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la Sra. Maggic Arroyo Pincay, actuando en la Secretaría Ad- hoc.- Con los puntos del orden del día propuestos, el Presidente solicita a los presentes pasar:

1. El primer punto del orden del día, el Administrador da lectura al informe de la Gerencia General y el informe de las labores realizadas en el periodo 2014 dentro de la hacienda Palo Largo. Así mismo, solicita que por secretaria se de lectura al informe del Comisario.- Leídos los informes, fueron sometidos a consideración de los accionistas, toma la palabra el Sr. Carlos Julio Orozco quien solicita se amplíe el informe de la administración con información técnica necesaria para conocer el crecimiento de la plantación (IMA, ICA, altura de árboles, datos fluviales de la zona, etc.). Luego de esto se apoya el pedido y acordaron aprobarlos.- Los informe del Administrador y Comisario, se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2) respectivamente.-
2. Segundo punto del orden del día, el Administrador realiza una exposición y análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014. Realizando énfasis en el destacado resultado de la compañía. Luego de ello, los pone a consideración a la Junta.- Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismo que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3) y cuatro (4).-
3. Tercer punto del orden del día, y para el efecto, solicita que por secretaria se de lectura a los informe de los auditores. Fue sometido a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad acordaron aprobarlos, el informe de los Auditores Externos, se adjuntan a la presente acta como Anexos número cinco (5).

4. Cuarto punto del orden del día referente a la Distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2014, el Administrador propone a la Junta General de Accionistas que del resultado económico obtenido en el ejercicio del año 2014 se destine el 10% para incrementar la reserva legal y se entregue la diferencia, que equivale a US\$ 144.133,55, como dividendo en efectivo entre todos los accionistas. Hace uso de la palabra, el Economista Alfredo Barandearán en representación del accionista Casa de Valores Advfin S.A., quien manifiesta que pese a no estar presupuestado que se produjeran beneficios y dividendos hasta después del año 2015 es destacable que durante los últimos tres años consecutivos y de manera incremental se hayan producido dividendos para los accionistas. Tomada la votación se decidió por unanimidad aprobar la entrega del dividendo propuesto y se estableció como fecha máxima de entrega de dichas utilidades el 15 de Mayo del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta, con todos los asistentes. f) Tatiana Santacruz Dillón, representando a PLAN VERDE GRUPO FORESTAL S.A.GRUEVERPLANS; f) Jhon Luzuriaga representado a INTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL - ISSPOL f) Mario Merizalde Cerezo representando a FONDO DE CESANTIA Y MORTUORIA EMPLEADOS CIVILES CTE; f) Carlos Julio Orozco representando a CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL; f) Alfredo Barandearán representando a CASA DE VALORES ADVFIN S.A.; f) JUAN XAVIER MUÑOZ GALLARDO; f) Javier Galarza representando a TELCONET S.A. f) Ab. Erick Mayorga representando a JUAN CARLOS LAMORA MEJIA; f) PONGUILLO FANNY; F) PRIETO MARIA AUXILIADORA; f) Maggic Arroyo/ Secretario de la Sesión.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **RETRATOREC S.A.**, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 8 de Mayo del 2015


SECRETARIO DE LA JUNTA